



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 3	

TRD: 100-02

ACTA No. 072 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:03 horas, del dieciséis (16) de mayo de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta extraordinaria del año 2020. La Presidencia la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 8) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 070 del 14 de mayo del 2020
- 5.- Citación licenciada Yamileth Murcia Rojas gerente IMDERTY con el tema metas productos que quedaron consignadas en el plan de desarrollo municipal Creemos en Yumbo 2020-2023.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
Los Concejales Carlos Villa y William Henao registran su presencia en la sesión plenaria.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 070 del 14 de mayo del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación licenciada Yamileth Murcia Rojas gerente IMDERTY con el tema metas productos que quedaron consignadas en el plan de desarrollo municipal Creemos en Yumbo 2020-2023.
Tiene la palabra la licenciada Yamileth Murcia Rojas gerente IMDERTY manifestando como puntos importantes los siguientes: Líneas estratégicas y su articulación con el IMDERTY. Presentación del alcance obtenido por el IMDERTY durante la emergencia covid 19 y la campaña quédate en casa. Personas alcanzadas por transmisiones en vivo. Impacto de programas con grupos focales del IMDERTY. Equipo gestor al deportista. Apoyo a los deportistas más vulnerables por la emergencia sanitaria del covid 19. Aporte a la materialización de los objetivos de desarrollo sostenible. Inclusión del plan de desarrollo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 3

TRD: 100-02

municipal en los pactos del gobierno nacional. Inclusión del plan de desarrollo municipal en las estrategias del plan de desarrollo departamental. Relación de los programas del IMDERTY con el plan de gobierno del alcalde Jhon Jairo Santamaría.

Eje estratégico Yumbo Saludable. Programa: más escenarios, más inclusión, subprograma: escenarios saludables. Programa creemos en Yumbo, tierra de campeones, subprograma altos logros, subprograma más deporte más cobertura. Programa fomentando prácticas deportivas más saludables, subprograma fomentando lazos más cerca de la gente en que creemos, subprograma entornos lúdicos recreativos para el desarrollo psicomotor en la primera infancia, subprograma círculos de promoción de vidas activas y saludables.

Eje estratégico Yumbo educado. Programa fomentando prácticas deportivas más saludables, subprograma círculos educativos y saludables. Con sus correspondientes (indicador de producto, línea base, meta plan, actividades, presupuesto por año).

La presidente dice: dejar la claridad que como no ha llegado la presentación, queda con el compromiso de hacerla llegar lo más pronto.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: ver por ejemplo que se ha logrado impactar más personas en medio virtual que las personas que se impactan de manera física, esto abre una oportunidad valiosa para el municipio y para este tipo de instituciones a que se preparen para ello, que la gente pueda tener acceso vía conexión internet va a facilitar que la gente pueda recibir la oferta institucional. Me llama la atención la articulación con el departamento y la nación, y me llama la atención que es la única dependencia que lo ha mostrado, esa articulación concreta donde se habla con la nación y departamento para los proyectos futuros.

En la meta de crear acceso para población en discapacidad, vi solamente la cancha de Mulaló, a que se refería en esa meta, en apoyo a deportistas destacados sube la meta de 7 a 10, como sacan esa cifra, son los que ganan o ustedes definen dependiendo del presupuesto. En el IMDERTY el informe que hicieron de apoyo a la comunidad, ha invertido recursos para apoyo a los monitores y población que se mueve en el deporte que no tiene contrato, pero hacen actividad permanente. Hay alguna estrategia para la práctica deportiva y la recreación en familia permanente, en escenarios o por ejemplo la ciclo ruta.

Tiene la palabra la licenciada Yamileth Murcia manifestando: cuando nos referimos a la meta de cinco quiere decir que la línea base de dos, pero vamos a intervenir para adecuar cinco escenarios deportivos, tenemos un diagnóstico de todos los escenarios deportivos comunitarios, de esos vamos adecuar cinco escenarios deportivos que se encuentran en mal estado, en lo que tiene que ver con la escogencia de deportistas destacados, nuestros deportistas han sido beneficiados con esos estímulos, en las competencias departamentales se premiaron por valor de 165 millones todos los medallistas, esos estímulos que nombra allí están incluidos los muchachos que son de alto nivel deportivo, algunos presentan las solicitudes para ser apoyados, la evaluamos y depende de los recursos que tengamos vamos asignando.

En cuanto al apoyo de la comunidad en inversión, a los líderes del deporte, la verdad en estos momentos la administración municipal le dio apoyo, pero no fue a través de recursos del IMDERTY, líderes deportivos de clubes, árbitros, la estrategia está planteada de ciclo vía, la idea es volverlo a implementar, con los recreadores y personal de mantenimiento vamos a tener programas permanentes de recreación con los juegos tradicionales en los parques.

El presupuesto, el deporte ha dado alegrías importantes al municipio, el ocupar segundo lugar en discapacidad y segundo lugar en convencionales no es fácil, pero también eso responde a una inversión que se le ha hecho importante al deporte, estamos trabajando para seguir no solamente conservando ese tercer y segundo lugar, por eso estaba mostrando la ciencia aplicada al deporte, para que podamos seguir peleando por ese segundo puesto en convencionales, y poder justificar esta inversión

El Concejal Fernando David Murgueitio dice: ¿hay alguna estrategia clara de apoyo a los deportistas que tienen capacidad de competencias olímpicas o que se están preparando para ello?

Responde la licenciada Yamileth Murcia: hay que tener en cuenta que el deporte está en un sistema, el municipio tiene que ver con los clubes, las ligas a nivel departamental y las Federación a nivel nacional,, de acuerdo a esto tenemos una responsabilidades con nuestro deportistas en nivel de rendimiento, si bien es cierto que nosotros desde el municipio primero por el sentido de pertenencia apoyamos a nuestros deportistas financiamos ciertas aspectos con ciertos recursos a nuestros deportistas que compiten a

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 3	

TRD: 100-02

nivel internacional, esa competencia es de las federaciones y del ministerio del deporte, lo que hacemos es un complemento.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez manifestando: primero darle las gracias a usted por todo lo que hizo en la parte deportiva en el corregimiento el Pedregal, ellos cuentan con un polideportivo que se ajusta a la cantidad de jóvenes del sector, otro favor que le iba a pedir y se le hizo conocer al señor alcalde las Américas tiene un lote que dono Cementos del Valle, la pregunta mía sería si ese lote ya pertenece a IMDERTY.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano manifestando: dios permita que se pueda seguir adelante con todos esos procesos que se han venido desarrollando, la verdad es que se han visto los resultados. Había un tema que se venía trabajando de la construcción de la villa olímpica en el Colegio Mayor, ojalá Dios permita se permita seguir avanzando con esa gestión.

Responde la licenciada Yamileth Murcia: en cuanto a la solicitud del Concejal Arturo el lote que dono Cementos Argos, en las Américas, ese lote no pertenece al IMDERTY pertenece al municipio de Yumbo, estamos a la espera con la congresista Adriana Gómez, se presentó en el 2018 un proyecto al Ministerio del Interior para construir un CIC, se ha venido trabajando con ella haciendo seguimiento y estamos a la espera que el Ministerio del Interior corrobore si se sigue el trámite de ese CIC o en su defecto poder presentar ese proyecto para viabilizarlo con otros recursos, incluso se estuvo hablando con el alcalde de las regalías directas poder hacer una inversión en ese sentido en ese lote.

En cuanto a la construcción de la villa olímpica, es un proyecto muy grande, ambicioso, el año pasado se dio inicio a la construcción del proyecto con la cancha sintética de futbol, el alcalde sigue interesado, ha presentado la solicitud de financiación de la pista atlética al Ministerio del Deporte, estamos a la espera que le den viabilidad para dicho proyecto al igual que la presentación del proyecto al Ministerio del Deporte la adecuación de los escenarios deportivos comunitarios.

La presidente pregunta si hay inscritos en varios para el tema de la participación.

La secretaria informa que no hay comunidad inscrita.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Aura Gertrudis Velasco Secretaria de Hacienda, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, solicitud de plazo de ocho días para cumplir con el informe solicitado

La presidente dice: desafortunadamente Hacienda no ha podido dar las respuestas al doctor Murgueitio, espero que con este plazo que están pidiendo puedan darles respuesta a sus inquietudes.

Varios. No hay participaciones.

La presidente deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a sesión plenaria.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:40 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 17 de mayo del 2020, a partir de las 09:00 horas.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co